	DEPARTAMENTO DEL HUILA	COD. FORMATO	CODIGO- SPI-120
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN	1
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	FECHA APROBACIÓN	01/06/2020
	NIT: 891.180.176 - 1		

NOMBRE DE LA REUNION	***SEGUNDA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO, MES DE MARZO DE 2026.***
ACTA No.	***006 de 2026***
FECHA	***24 de marzo de 2026***
LUGAR DE LA SESIÓN	Sala de juntas municipal- https://meet.google.com/npf-tjrt-gfi
HORA DE INICIO	***02:00 PM***

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA ASISTENCIA
FENIVAR SALAZAR	SECRETARIO ENCARGADO DE HACIENDA	CONEXIÓN VIRTUAL
CRISTHIAN RENÉ SALAS GUTIÉRREZ	ASESOR SECRETARIA DE SALUD	CONEXIÓN VIRTUAL
MARIA ALEJANDRA SIERRA	SECRETARIA DE SALUD	CONEXIÓN VIRTUAL
LEIDY JOHANA ACOSTA	JEFE UNIDAD DE JUSTICIA	CONEXIÓN VIRTUAL
MARIA ALEJANDRA AMAYA MÉNDEZ	COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS	CONEXIÓN VIRTUAL
LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	CONEXIÓN VIRTUAL
LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	ANEXO PLANILLA
JENNY PAOLA SAGASTUY VEGA	REPRESENTANTE CAM ZONA CENTRO	CONEXIÓN VIRTUAL
JHON JAIRO ANNICHIARICO REDONDO	INVITADO	CONEXIÓN VIRTUAL
FRANCISCO JAVIER CUBILLOS	JEFE DE INFRAESTRUCTURA	CONEXIÓN VIRTUAL
JHON ALEX MUÑOZ	REPRESENTANTE ESTACIÓN DE POLICIA	CONEXIÓN VIRTUAL
NURY MARCELA SANCHEZ	REPRESENTANTE SECRETARÍA PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	CONEXIÓN VIRTUAL
CESAR DUSSAN ARROYAVE	COMANDANTE DEFENSA CIVIL	CONEXIÓN VIRTUAL
HUMBERTO TOVAR	COORDINADOR DE DEPORTES	CONEXIÓN VIRTUAL
KARENT LISETH POLANIA	GERENTE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA	CONEXIÓN VIRTUAL
LUZ ADRIANA LOSADA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CONEXIÓN VIRTUAL

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Saludo y palabras de bienvenida por parte del alcalde Municipal JOSUE MANRIQUE MURCIA y/o su delegado.
4. Socialización de estrategia de respuesta al protocolo de evento de elecciones 2026 y estrategia de respuesta temporada de lluvias.
5. Revisión planes de contingencia.

Proyectó: Profesional- Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

6. Seguimiento Emergencia por ola invernal en el municipio de Gigante.
7. Socialización de solicitudes radicadas al CMGRD.
8. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:

Luis Enrique Tierradentro, secretario de Planeación e Infraestructura, da la bienvenida a este CMGRD, extendiendo una calurosa bienvenida a cada uno de los asistentes y somete a consideración de los integrantes el orden del día, el cual incluye en primer lugar el llamado a lista, confirmándose la asistencia de once (11) miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), con lo cual se verifica el quórum para deliberar y decidir. Posteriormente, se contempla el saludo y las palabras de bienvenida por parte del alcalde municipal, José Manrique Murcia. Como cuarto punto, se establece el seguimiento a las actuaciones por urgencia manifiesta correspondientes a la vigencia 2026. En el quinto punto, se realizará la socialización de las afectaciones viales ocasionadas por la temporada invernal en el municipio de Gigante, contando con la participación de la Agencia Nacional de Infraestructura, entidad invitada para presentar una exposición técnica sobre la situación registrada en el sector de la Ruta 45, a la altura de Los Altares. Seguidamente, en el sexto punto, se abordará la socialización de las solicitudes radicadas ante el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, y finalmente, en el séptimo punto, se desarrollarán las proposiciones y asuntos varios. Una vez expuesto los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, manifiestan su aprobación de manera mayoritaria, pese a algunas dificultades técnicas presentadas por ciertos participantes durante la sesión, las cuales fueron superadas oportunamente.

En consecuencia, el orden del día queda aprobado y se continúa con el desarrollo de la reunión, informándose que, por temas de agenda, la Secretaría de Gobierno asumirá la conducción de la sesión, delegándose la presidencia del Consejo en el secretario de Gobierno, Luis Carlos Peña Palomino, quien, previa verificación del quórum y confirmación de la aprobación del orden del día, procede a continuar con su desarrollo.

Posteriormente, se presenta ante el Consejo la solicitud de autorización para que la profesional Marcela actúe en representación de la Secretaría de Planeación en la aprobación de las solicitudes que se tramiten ante el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, la cual es puesta a consideración de los integrantes y aprobada de manera unánime, quedando así formalizada la delegación.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Luis Carlos peña palomino, secretario General y de Gobierno procede a dar lectura del acta anterior N° 005 del 04 de marzo de 2026 y se aprueba por mayoría de los miembros del CMGRD.

Se toma el voto a los integrantes del CMGRD para la respectiva aprobación del acta anterior.

NOMBRE	CARGO	APRUEBA
FENIVAR SALAZAR	SECRETARIO ENCARGADO DE HACIENDA	SI
CRISTHIAN RENÉ SALAS GUTIÉRREZ	ASESOR SECRETARIA DE SALUD	SI
MARIA ALEJANDRA SIERRA	SECRETARIA DE SALUD	SI

Proyectó: Profesional- Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

LEIDY JOHANA ACOSTA	JEFE UNIDAD DE JUSTICIA	SI
MARIA ALEJANDRA AMAYA MÉNDEZ	COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS	SI
LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SI
LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	SI
JENNY PAOLA SAGASTUY VEGA	REPRESENTANTE CAM ZONA CENTRO	SI
FRANCISCO JAVIER CUBILLOS	JEFE DE INFRAESTRUCTURA	SI
JHON ALEX MUÑOZ	REPRESENTANTE ESTACIÓN DE POLICIA	SI
MARCELA SANCHEZ	REPRESENTANTE SECRETARÍA PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SI
CESAR DUSSAN ARROYAVE	COMANDANTE DEFENSA CIVIL	SI
KARENT LISETH POLANIA	GERENTE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA	SI

3. SALUDO Y PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL JOSUE MANRIQUE MURCIA Y /O SU DELEGADO.

El secretario general y de gobierno LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO, agradece de una manera cordial la asistencia al CMGRD, agradeciendo el compromiso adquirido ante este importante comité.

4. SOCIALIZACIÓN DE LAS AFECTACIONES VIALES POR OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE.

En desarrollo del cuarto punto del orden del día, la Secretaría de Gobierno presenta la situación generada en el marco de la actual temporada invernal en el municipio de Gigante, destacando las afectaciones registradas en el sector de Los Altares, las cuales no solo representan un riesgo para la vida de las personas, sino que además están generando graves dificultades en la movilidad hacia el sur del departamento y del país. Se informa que, como consecuencia de deslizamientos ocurridos en la zona, actualmente se mantiene un paso controlado a un solo carril, debido al riesgo latente y a las condiciones de inestabilidad del terreno.

Acto seguido, se concede el uso de la palabra al ingeniero John Jairo Annichiarico Redondo, integrante del equipo técnico de la concesionaria Ruta al Sur, quien expone que, producto de las recientes lluvias, se han presentado múltiples afectaciones en la infraestructura vial entre los PR 33 y 48, específicamente en el sector de Los Altares y zonas aledañas hacia Puerto Seco. Señala que dichas afectaciones comprenden daños en taludes, disipadores, muros y otros elementos de la infraestructura, lo que ha obligado a mantener medidas de manejo como el paso controlado, debido a la presencia de fallas y riesgos asociados a nuevos deslizamientos.

Proyectó: Profesional- Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

Asimismo, manifiesta la necesidad de realizar intervenciones urgentes orientadas a la estabilización de taludes, reparación y construcción de obras de contención, así como otras acciones complementarias. Sin embargo, indica que para la ejecución de estas actividades se requieren permisos ambientales, tales como ocupación de cauce y aprovechamiento forestal, cuyos trámites ante la autoridad competente implican tiempos prolongados que dificultan una respuesta inmediata. En este sentido, propone que las intervenciones puedan ampararse en la declaratoria de urgencia manifiesta vigente en el municipio, solicitando, de ser posible, ampliar o precisar su alcance para incluir de manera específica el sector de Los Altares entre los PR 33 y 48, con el fin de agilizar la ejecución de las obras necesarias.

Se resalta que estas intervenciones son fundamentales para restablecer la movilidad, reducir los riesgos existentes y mitigar los impactos negativos sobre la economía y el turismo en el municipio y en el sur del país, teniendo en cuenta la importancia estratégica de este corredor vial y las dificultades operativas que implica el paso controlado en una zona de alta complejidad geográfica.

Posteriormente, la Secretaría de Gobierno señala que la declaratoria de urgencia manifiesta vigente permite incluir afectaciones adicionales derivadas de la misma situación, por lo cual somete a consideración de los integrantes del Consejo la solicitud presentada por la concesionaria Ruta al Sur. Durante la discusión, los miembros del Consejo coinciden en la necesidad de adelantar las intervenciones propuestas, destacando el riesgo actual y la probabilidad de nuevos eventos como deslizamientos y caída de material rocoso, especialmente ante la persistencia de la temporada de lluvias.

Se toma el voto a los miembros del CMGRD, y se aprueba la autorización para la intervención del sector de Los Altares y su inclusión dentro del alcance de la declaratoria de urgencia manifiesta

NOMBRE	CARGO	APRUEBA
FENIVAR SALAZAR	SECRETARIO ENCARGADO DE HACIENDA	SI
CRISTHIAN RENÉ SALAS GUTIÉRREZ	ASESOR SECRETARIA DE SALUD	SI
MARIA ALEJANDRA SIERRA	SECRETARIA DE SALUD	SI
LEIDY JOHANA ACOSTA	JEFE UNIDAD DE JUSTICIA	SI
MARIA ALEJANDRA AMAYA MÉNDEZ	COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS	SI
LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	SI
JENNY PAOLA SAGASTUY VEGA	REPRESENTANTE CAM ZONA CENTRO	SI
FRANCISCO JAVIER CUBILLOS	JEFE DE INFRAESTRUCTURA	SI
JHON ALEX MUÑOZ	REPRESENTANTE ESTACIÓN DE POLICIA	SI
MARCELA SANCHEZ	REPRESENTANTE SECRETARÍA PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SI
CESAR DUSSAN ARROYAVE	COMANDANTE DEFENSA CIVIL	SI

Proyectó: Profesional- Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

KARENT LISETH POLANIA	GERENTE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA	SI

5. SOLICITUDES RADICADAS AL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO

La Secretaría de Gobierno presenta la solicitud radicada por la doctora Luz Adriana Lozada Peña, mediante la cual se somete a consideración del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) la aprobación del plan de contingencia para el desfile de inauguración del torneo municipal de fútbol sala femenino y la conmemoración del Día de la Mujer, programado para el día sábado 21 de marzo de 2026, en horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 11:00 p.m., a desarrollarse en el parque principal, la villa deportiva y las principales vías del casco urbano del municipio de Gigante.

Acto seguido, se realiza la socialización del plan de contingencia por parte del profesional Humberto Tovar, quien expone que la jornada iniciará a las 8:00 a.m. con una feria de emprendimiento en el parque principal, la cual se extenderá aproximadamente hasta las 9:00 o 10:00 p.m. De manera complementaria, en horas de la tarde, a partir de las 3:00 p.m. y hasta las 11:00 p.m., se desarrollarán actos protocolarios y culturales, incluyendo presentaciones del grupo de música folclórica de la Casa de la Cultura, la banda sinfónica, una eucaristía a las 6:00 p.m., presentaciones de danzas y un trío de música colombiana en homenaje al Día de la Mujer.

Adicionalmente, se detalla la realización del desfile conmemorativo, el cual iniciará a las 12:00 del mediodía desde el parque Yuma, recorriendo la carrera cuarta hasta la iglesia, continuando por la calle tercera hasta la alcaldía municipal, luego por la carrera tercera hasta el Banco Agrario, y posteriormente por la calle cuarta hasta la calle décima, finalizando en la villa deportiva, donde se llevarán a cabo actos protocolarios y encuentros deportivos hasta aproximadamente las 5:00 o 6:00 p.m. Se precisa que la organización del evento está a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, con el apoyo de la administración municipal.

Durante la discusión, se solicita el acompañamiento de las entidades operativas del sistema de gestión del riesgo, incluyendo Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil y el Hospital San Antonio de Gigante, con el fin de garantizar la seguridad y atención de posibles eventualidades durante el desarrollo de las actividades. En respuesta, el Cuerpo de Bomberos confirma su acompañamiento a partir de la 1:00 p.m. hasta la finalización del evento; la Policía Nacional manifiesta su disposición para brindar apoyo durante la actividad; y el Hospital San Antonio confirma la disponibilidad de ambulancia y personal para atender cualquier eventualidad durante el recorrido.

Por su parte, la Defensa Civil manifiesta su intención de apoyar el inicio del desfile; sin embargo, informa limitaciones relacionadas con la disponibilidad de combustible para sus unidades móviles, solicitando apoyo por parte de la administración municipal. Ante esta situación, desde la administración se indica la necesidad de formalizar la solicitud por escrito para evaluar la viabilidad del apoyo, así como la posibilidad de abordar en futuras sesiones la asignación de recursos para el fortalecimiento logístico de los organismos de socorro.

Se toma el voto a los miembros del CMGRD, y se aprueba el plan de contingencia para el desfile de inauguración del torneo municipal de fútbol sala femenino y la conmemoración del Día de la Mujer.

NOMBRE	CARGO	APRUEBA
FENIVAR SALAZAR	SECRETARIO ENCARGADO DE HACIENDA	SI
CRISTHIAN RENÉ SALAS GUTIÉRREZ	ASESOR SECRETARIA DE SALUD	SI

Proyectó: Profesional- Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

MARIA ALEJANDRA SIERRA	SECRETARIA DE SALUD	SI
LEIDY JOHANA ACOSTA	JEFE UNIDAD DE JUSTICIA	SI
MARIA ALEJANDRA AMAYA MÉNDEZ	COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS	SI
LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SI
LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	SI
JENNY PAOLA SAGASTUY VEGA	REPRESENTANTE CAM ZONA CENTRO	SI
FRANCISCO JAVIER CUBILLOS	JEFE DE INFRAESTRUCTURA	SI
JHON ALEX MUÑOZ	REPRESENTANTE ESTACIÓN DE POLICIA	SI
MARCELA SANCHEZ	REPRESENTANTE SECRETARÍA PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SI
CESAR DUSSAN ARROYAVE	COMANDANTE DEFENSA CIVIL	SI
KARENT LISETH POLANIA	GERENTE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA	SI

Así mismo, la Secretaría de Gobierno presenta la solicitud radicada por la señora Alejandra Cortés Mosquera, mediante la cual, en cumplimiento del marco legal vigente, remite el plan de emergencia y contingencia correspondiente al consultorio odontológico ubicado en la calle cuarta No. 5-93 del barrio Centro del municipio de Gigante, con el fin de que se realice la respectiva visita de inspección, revisión y eventual aprobación por parte del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD).

En este sentido, se informa que dicho plan será remitido a los integrantes del Consejo para su análisis detallado, teniendo en cuenta que contiene diferentes componentes que deben ser evaluados minuciosamente antes de emitir un concepto definitivo.

Seguidamente, se expone una solicitud relacionada con afectaciones ocasionadas por eventos climáticos ocurridos el día 12 de marzo de 2026, cuando se presentaron vendavales en la zona rural del municipio, específicamente en los sectores de Cachaya, El Salado y áreas aledañas. Como consecuencia de estos hechos, la sede El Salado de la Institución Educativa Nicolás Manrique sufrió daños en su infraestructura, particularmente en la cubierta, la cual está construida en material de asbesto cemento. Mediante oficio fechado el 13 de marzo de 2026, el rector de la institución solicita la intervención de la administración municipal para realizar el diagnóstico de los daños y, de ser posible, efectuar el mantenimiento o cambio de la cubierta, considerando los riesgos que este material representa para la salud de la comunidad educativa.

Frente a esta situación, se determina la necesidad de realizar una visita técnica para evaluar las afectaciones. El ingeniero Francisco Javier Cubillos señala que el material de asbesto cemento ya no se encuentra disponible en el mercado debido a restricciones de carácter ambiental y sanitario, por lo que será necesario analizar alternativas para la reposición de la cubierta.

Proyectó: Profesional- Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

Posteriormente, se presenta el informe técnico de afectación ambiental y productiva en el predio denominado "La Argentina", elaborado por el ingeniero ambiental Joan Andrés Reyes. En dicho informe se evidencian impactos significativos derivados de la temporada invernal, tales como saturación hídrica en cultivos de café con procesos de erosión superficial y pérdida de estructura del suelo, acumulación de agua en la zona radicular que afecta el drenaje natural, volcamiento de plantas de aguacate Hass por debilitamiento del sistema radicular, deterioro de la vía principal con formación de cárcavas y limitación de la conectividad, así como afectaciones en praderas por encharcamientos persistentes, compactación y reducción de cobertura vegetal.

El análisis de riesgo establece niveles altos para los cultivos de café y aguacate, así como para la infraestructura vial, y un nivel medio-alto para las praderas. En sus conclusiones, el informe señala que el evento invernal ha generado un impacto significativo en la funcionalidad productiva y ambiental del predio, evidenciando degradación del suelo, pérdida de fertilidad, alteración de procesos hidrológicos y condiciones de estrés hídrico en cultivos permanentes, lo cual puede derivar en pérdidas económicas considerables. Asimismo, se advierte sobre la vulnerabilidad de la infraestructura vial ante futuros eventos de precipitación.

Dentro de las recomendaciones se incluyen la implementación de obras de drenaje superficial y subterráneo, el establecimiento de barreras vivas y sistemas de control de erosión, el manejo de cobertura vegetal, la recuperación del suelo mediante enmiendas orgánicas, la estabilización de vías mediante obras de ingeniería y el diseño de un plan de adaptación al cambio climático. El informe se fundamenta en inspección ocular, análisis visual y registro fotográfico, así como en la evaluación de la interacción entre amenazas hidrometeorológicas, vulnerabilidad del sistema productivo y exposición de los elementos presentes en el predio.

En consecuencia, se valida el informe técnico de afectación ambiental y productiva del predio "La Argentina" como insumo para la toma de decisiones y la implementación de medidas correctivas. Finalmente, se deja constancia de que no se presentan más solicitudes para este punto del orden del día.

Se toma el voto a los miembros del CMGRD, y se aprueba informe técnico de afectación ambiental y productiva del predio "La Argentina" como insumo para la toma de decisiones y la implementación de medidas correctivas.

NOMBRE	CARGO	APRUEBA
FENIVAR SALAZAR	SECRETARIO ENCARGADO DE HACIENDA	SI
CRISTHIAN RENÉ SALAS GUTIÉRREZ	ASESOR SECRETARIA DE SALUD	SI
MARIA ALEJANDRA SIERRA	SECRETARIA DE SALUD	SI
LEIDY JOHANA ACOSTA	JEFE UNIDAD DE JUSTICIA	SI
MARIA ALEJANDRA AMAYA MÉNDEZ	COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS	SI
LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SI
LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	SI

Proyectó: Profesional- Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

JENNY PAOLA SAGASTUY VEGA	REPRESENTANTE CAM ZONA CENTRO	SI
FRANCISCO JAVIER CUBILLOS	JEFE DE INFRAESTRUCTURA	SI
JHON ALEX MUÑOZ	REPRESENTANTE ESTACIÓN DE POLICIA	SI
MARCELA SANCHEZ	REPRESENTANTE SECRETARÍA PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SI
CESAR DUSSAN ARROYAVE	COMANDANTE DEFENSA CIVIL	SI
KARENT LISETH POLANIA	GERENTE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA	SI

6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

En desarrollo del último punto del orden del día, el moderador consulta a los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) si existen proposiciones para ser presentadas. En ese sentido, la Secretaría de Salud Municipal solicita el uso de la palabra para socializar la estrategia de respuesta en salud con ocasión de la temporada de Semana Santa, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud Departamental y el incremento de riesgos en salud pública derivados de la alta afluencia de visitantes, actividades religiosas y posibles aglomeraciones en el municipio.

Acto seguido, se concede la palabra al doctor Cristian René Salas Gutiérrez, asesor del sector salud, quien expone el protocolo específico de respuesta en salud para la Semana Santa, indicando que su activación está prevista desde el 29 de marzo hasta el 5 de abril. Señala que este protocolo se fundamenta en la necesidad de atender el aumento de población flotante y las condiciones de riesgo existentes, resaltando las alertas vigentes a nivel departamental y nacional, tales como la alerta roja sanitaria por fiebre amarilla, la alerta roja hospitalaria, las directrices frente al sarampión en el marco de eventos internacionales, así como las alertas por eventos asociados a la temporada invernal y procesos electorales.

Dentro de las acciones contempladas en el protocolo, se destacan las actividades de inspección, vigilancia y control en establecimientos y sitios de alta afluencia, con el fin de garantizar condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, especialmente en la comercialización de alimentos como el pescado, el cual representa un riesgo potencial de intoxicaciones. Asimismo, se plantea la articulación interinstitucional con entidades como la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), incluyendo la realización de una jornada de capacitación dirigida a actores institucionales y comerciantes. De igual manera, se contemplan acciones para el fortalecimiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud, el control de enfermedades transmitidas por vectores y la activación del plan hospitalario de emergencias.

Se toma el voto a los miembros del CMGRD, y se aprueba el protocolo de la estrategia de respuesta en salud con ocasión de la temporada de Semana Santa, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud Departamental y el incremento de riesgos en salud pública derivados de la alta afluencia de visitantes, actividades religiosas y posibles aglomeraciones en el municipio.

NOMBRE	CARGO	APRUEBA
FENIVAR SALAZAR	SECRETARIO ENCARGADO DE HACIENDA	SI

Proyectó: Profesional- Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

CRISTHIAN RENÉ SALAS GUTIÉRREZ	ASESOR SECRETARIA DE SALUD	SI
MARIA ALEJANDRA SIERRA	SECRETARIA DE SALUD	SI
LEIDY JOHANA ACOSTA	JEFE UNIDAD DE JUSTICIA	SI
MARIA ALEJANDRA AMAYA MÉNDEZ	COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS	SI
LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SI
LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	SI
JENNY PAOLA SAGASTUY VEGA	REPRESENTANTE CAM ZONA CENTRO	SI
FRANCISCO JAVIER CUBILLOS	JEFE DE INFRAESTRUCTURA	SI
JHON ALEX MUÑOZ	REPRESENTANTE ESTACIÓN DE POLICIA	SI
MARCELA SANCHEZ	REPRESENTANTE SECRETARÍA PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SI
CESAR DUSSAN ARROYAVE	COMANDANTE DEFENSA CIVIL	SI
KARENT LISETH POLANIA	GERENTE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA	SI

Posteriormente, se presenta una solicitud por parte de la Secretaría de Planeación, relacionada con el ajuste del presupuesto contemplado en el Plan de Acción Específico en el marco de la urgencia manifiesta 2026, específicamente en la línea de atención y recuperación de redes de acueducto. Se expone la necesidad de incrementar el valor inicialmente establecido de trescientos millones de pesos ($300.000.000) a cuatrocientos ochenta millones de pesos ($480.000.000), debido a las afectaciones generadas por la temporada invernal en el acueducto de Bajo Corozal y en el sistema municipal, donde existe un viaducto en riesgo de colapso que podría afectar el suministro de agua.

Se toma el voto a los miembros del CMGRD, y se aprueba el ajuste del presupuesto contemplado en el Plan de Acción Específico en el marco de la urgencia manifiesta, específicamente en la línea de atención y recuperación de redes de acueducto.

NOMBRE	CARGO	APRUEBA
FENIVAR SALAZAR	SECRETARIO ENCARGADO DE HACIENDA	SI
CRISTHIAN RENÉ SALAS GUTIÉRREZ	ASESOR SECRETARIA DE SALUD	SI
MARIA ALEJANDRA SIERRA	SECRETARIA DE SALUD	SI
LEIDY JOHANA ACOSTA	JEFE UNIDAD DE JUSTICIA	SI

Proyectó: Profesional- Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

MARIA ALEJANDRA AMAYA MÉNDEZ	COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS	SI
LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SI
LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	SI
JENNY PAOLA SAGASTUY VEGA	REPRESENTANTE CAM ZONA CENTRO	SI
FRANCISCO JAVIER CUBILLOS	JEFE DE INFRAESTRUCTURA	SI
JHON ALEX MUÑOZ	REPRESENTANTE ESTACIÓN DE POLICIA	SI
MARCELA SANCHEZ	REPRESENTANTE SECRETARÍA PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SI
CESAR DUSSAN ARROYAVE	COMANDANTE DEFENSA CIVIL	SI
KARENT LISETH POLANIA	GERENTE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA	SI

9. CIERRE DE LA SESIÓN:

No habiendo más proposiciones, se da por finalizada la sesión del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Gigante, siendo las 3:20 p.m. del día 20 de marzo de 2026, dejando constancia de la participación y los compromisos adquiridos durante la reunión.

COMPROMISOS Y TAREAS A REALIZAR

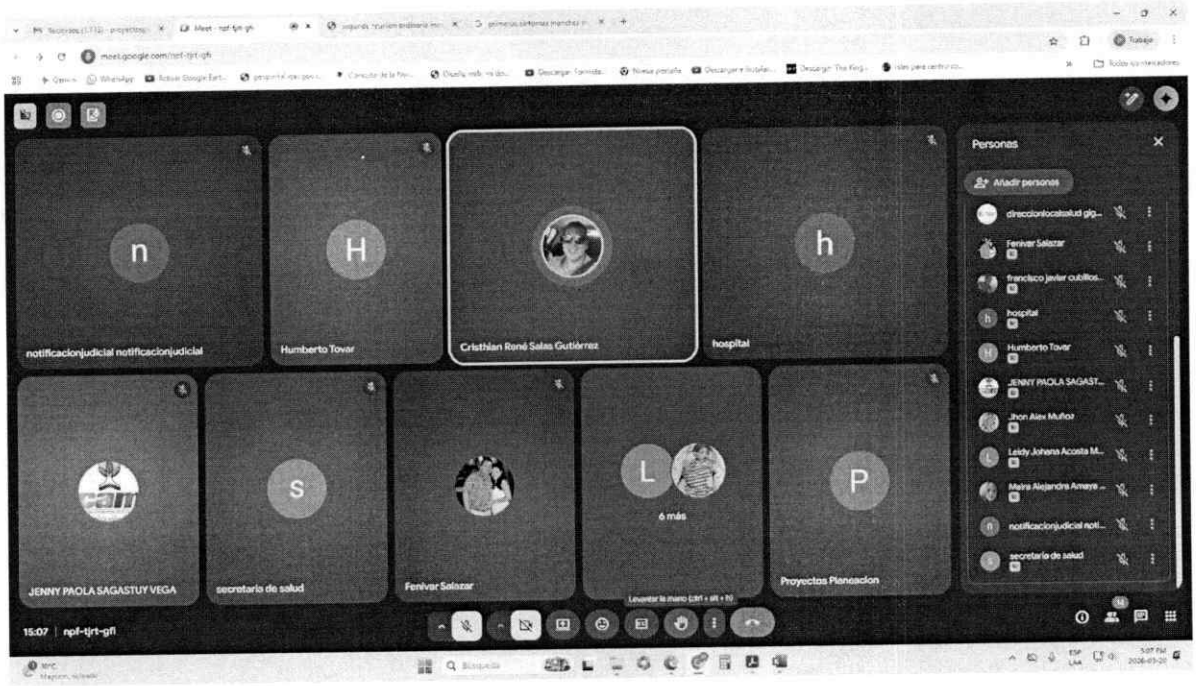
1. Envío de acta anterior para su aprobación
2. Firma de la respectiva planilla de asistencia.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN		**HORA DE FINALIZACIÓN**	03:20 pm.

Habiendo cumplido con el temario establecido para este consejo de Gestión de Riesgo de desastres se da por terminada la reunión.

NOMBRE	**FIRMA**
LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO *SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO.*	

Proyectó: Profesional- Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:





Proyectó: Profesional- Marcela Sánchez *Profesional de apoyo CMGRD*	Aprobó: Luis Enrique Tierradentro *Secretario de planeación e Infraestructura*
Firma:	Firma:

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO: FO-MG-SPI-120-002	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 1	
	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	APROBACIÓN: 01/06/2020	
	NIT: 891.180.176 – 1		
	FORMATO: ACTAS COMITÉS		

PLANILLA DE ASISTENCIA

ASUNTO	**SEGUNDA REUNION ORDINARIA CMGRD MES DE MARZO DE 2026**
HORA DE INICIO	**02:00 PM**
FECHA	**20/03/2026**
LUGAR	**Sala de juntas Edificio Municipal**

No.	NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
	Luis Carlos Perez Palomino	Sec. Gobierno	carlosperez@gigante-hla.gov.co	3107753295	